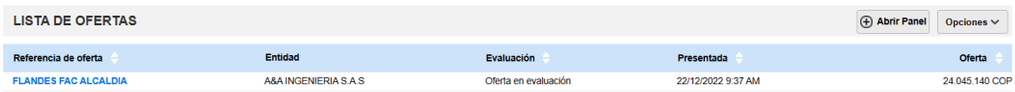
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA N° 091 DE 2022.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL SECTOR DE LA VARIANTE GIRARDOT – IBAGUÉ FRENTE A LAS INSTALACIONES DEL AERÓDROMO FLANDES, MONITOREADO POR EL CACOM 4 - FUERZA AÉREA COLOMBIANA."

Dentro de la invitación pública de la referencia, llegada la fecha y hora, se recibió las siguientes propuestas:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FLANDES FAC ALCALDIA	A&A INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	22/12/2022 9:37 AM	24.045.140 COP

Así las cosas y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (artículo 85 Decreto 1510 de 2013) el cual señala las reglas que son aplicables a la modalidad de contratación de mínima cuantía, específicamente el numeral 4 que indica:

4.La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

El Comité ciñéndose a lo establecido en el acta de cierre y apertura de propuestas proceso de mínima cuantía No. 091-2022, así las condiciones contenidas en los Estudios Previos y la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC–091-2022, y los conceptos y lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la invitación publica, de la propuesta de menor valor que se presentó en el proceso de referencia, la cual fue la del proponente:

A&A INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.650.723-1
Nombre del Representante Legal: MARIA ANDREA LOSADA MEDINA
C.C. 52.078.348 de Bogotá
Valor Total de la propuesta: $ 24.045.140

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC – 091 de 2022, se constata lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**

Certificado de existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. (Se deberá verificar que la actividad comercial corresponda con el objeto de la presente contratación).	**CUMPLE**
Certificación expedida por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Obligaciones al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	**CUMPLE**
Copia del registro Único tributario (RUT).	**CUMPLE**
Antecedente judicial vigente expedido por el ministerio de defensa. (Policía Nacional).	**CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	**CUMPLE**
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**
Declaración juramentada de MULTAS Y SANCIONES.	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

<table>
<tr><th>VERIFICACIÓN TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2).</th><th>CUMPLE/ NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del contratista respecto al contrato, se requiere que los oferentes cuenten con experiencia en la ejecución de esta clase SUMINISTRO DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, para lo cual deberán aportar máximo DOS (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, debidamente ejecutados y liquidados, y cuyo objeto tenga relación con el presente proceso, que sumen un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado a este proceso.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO;
<table><tr><th>PERSONAL</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>UN (01) GERENTE DE PROYECTO INGENIERO ELECTRONICO Y/O DE TELE COMUNICACIONES</td><td>Un (01) Ingeniero que acredite experiencia mínima de 10 años a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional, de igual manera deberá presentar los siguientes certificados de los cuales se deberán adjuntar copia de los mismos:
-Experiencia en la ejecución de los proyectos del presente Objeto para instalaciones militares
-Certificación de Trabajo en alturas vigente
-Certificación en VMS Securos Nivel 2</td></tr></table></td><td>NO CUMPLE SUBSANAR
-No adjunta certificacion de trabajo en alturas vigente</td></tr>
</table>

Verificación Financiera	CUMPLE
Propuesta Económica	**CUMPLE**

Con base en la verificación jurídica, técnica y financiera realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública el Proponente: **A&A INGENIERIA S.A.S NIT: 900.650.723-1,** el comité encontró que **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos, Conforme a lo

hasta aquí expuesto, en aplicación de los artículos 5° tanto de la Ley 1150 de 2007 como de la Ley 1882 de 2018, debe concederse el mismo término de traslado de esta evaluación a los proponentes, correspondiente a Un (1) día hábil para que se permitan subsanar lo correspondiente a los requisitos habilitantes aquí señalados como **NO CUMPLE.**

Flandes; Diciembre de 2022

(Original Firmado)
DEIDER MORA RAMIREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Ana Rincon Profesional Esp.- Secretaria de Gobierno